

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Buenos días compañera regidora y compañeros regidores, agradeciendo su presencia y la de todos los presentes para llevar a cabo la séptima sesión de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, para dar inicio cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quorum legal de esta Comisión.

Julio Antonio Villalpando Guerrero, Secretario Técnico: Con mucho gusto regidor Presidente:

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente
Regidor Luis Cisneros Quirarte	Presente
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
Regidor Miguel Zárate Hernández	Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Presentó justificante

Regidor Presidente doy cuenta de la asistencia de cuatro regidores presentes integrantes de la Comisión Edilicia, asimismo informarle que se recibió el oficio por parte del regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez para justificar su ausencia.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Verificada la existencia de quorum legal se declaran válidos los acuerdos que aquí tomemos y se da por desahogado el primer punto de nuestra orden del día.

En el desahogo del segundo punto pongo a su consideración el Orden del Día sugerido en los términos planteados en la Convocatoria para lo cual pido su aprobación en vía económica ya que toda vez con la debida anticipación les fue enviada dicha convocatoria, si estamos de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor
Regidor Miguel Zárate Hernández	A favor

Aprobado. En el tercer punto de nuestra orden del día se pone a su consideración la aprobación del Acta de la sesión celebrada con fecha 21 de agosto de este año, por lo cual propongo, si tienen a bien, la omisión de su lectura y su aprobación en virtud de que la misma les fue remitida con la oportunidad debida. Si estamos de acuerdo favor de manifestarlo.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

Regidor Miguel Zárate Hernández	A favor
--	----------------

Aprobado. En este punto de la Orden del Día me permito hacer mención que se propone en la orden del día que les mandamos solicitar a los miembros de la Comisión la realización de una iniciativa en forma conjunta que contenga un proyecto de modernización y actualización para la iluminación arquitectónica de edificios con valor patrimonial en el Centro Histórico, eso lo propusimos en la Orden del Día, les sugerimos si tienen a bien, bajar este punto, que ese era el número cuatro de nuestra Orden del Día, toda vez que se ha instalado una mesa de trabajo integrada por varias dependencias para dar atención a este punto y a otros más dentro del Centro Histórico, especialmente en la zona que nos interesa que es el primer polígono del Centro Histórico, entonces si tienen a bien eliminar o bajar este punto de esta solicitud a esta Comisión por la razón ya manifestada. ¿Les parece bien?

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor
Regidor Miguel Zárate Hernández	A favor

Aprobado. Y en el cuarto punto de la Orden del Día me permito dar cuenta de la mesa de trabajo de esculturas y monumentos para su restauración y conservación con fecha 10 de septiembre, como recuerdan en la sesión pasada se propuso que hiciéramos un trabajo de consulta para ver el número de esculturas ubicadas en el Centro Histórico, pero principalmente en el primer perímetro del Centro Histórico, nos comunicamos a la dirección de Patrimonio y a la de Cultura, y con fecha del 10 de septiembre, en este mismo salón, diversas direcciones del Ayuntamiento nos reunimos para tratar de realizar primero el diagnóstico, el número de esculturas y monumentos ubicados en Guadalajara, de manera específica en el Centro Histórico, de manera verbal les pedíamos su opinión de cuál era el estatus en que se encontraba cada una de ellas, y nos enviaron un primer oficio, bueno, informarles primero de que en esa reunión con representantes de diferentes direcciones del Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Se delimitó que sólo los monumentos y esculturas que se ubican dentro del Paseo Fray Antonio Alcalde y en el perímetro "A" del Centro Histórico se contemplarían para su posible restauración. Cada dirección realizará el trabajo, análisis y propuestas que de acuerdo a sus atribuciones le corresponda.

Segundo acuerdo: Mandarles a todas las dependencias el polígono que comprende el perímetro A del Centro Histórico para que conozcan a detalle la zona en que posiblemente trabajaríamos.

Tres: Dentro de las propuestas que se hicieron está la de elaborar bajo relieve las letras que se les coloquen a las esculturas, tanto de las ya existentes como de las que se vayan a colocar, ¿por qué este punto en la propuesta? Porque las diferentes direcciones manifestaban el alto riesgo de robo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

de placas metálicas de los monumentos ya existentes, muchas de ellas ya con nombres incompletos, placas robadas, y entonces una dirección, creo que fue Cultura, propuso que discutiéramos en la Comisión esta propuesta de que las que ya existen paulatinamente se fueran cambiando por otro tipo de nomenclatura, no propensa al robo, y las piezas que fueron sustraídas fueran cambiadas por otro material, se pensó en plástico, con lo que nadie estuvo de acuerdo, pero bien pudiera ser cantera y se fueran restituyendo cada una de ellas. Es un punto que estaría en la mesa de este trabajo.

Damos cuenta de la presencia de nuestros compañeros regidores Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas y nuestro compañero Luis Cisneros Quirarte, bienvenidos.

En el cuarto punto: También hubo en la propuesta de las diferentes direcciones buscar una tipografía de letra para uniformar el total de las esculturas y monumentos y que sea la más adecuada para la ciudad, ¿Por qué razón? Porque si se fijan en muchos monumentos, de hace tiempo y de los actuales, la tipografía es muy diferente, hay una tipografía de diferentes características, entonces sugerían que se definiera, posiblemente con la Comisión de Cultura, que se fuera definiendo una tipografía adecuada para Guadalajara, y que las que se vayan sustituyendo se vayan aplicando con esta nueva tipografía.

En el quinto acuerdo: Ver quiénes pueden hacer presupuestos para restaurar los monumentos y esculturas dañadas, tratando de tener varias cotizaciones para poder escoger la más adecuada, es decir, sí hacían en recuento de las 59 esculturas que están en el primer perímetro del Centro Histórico, algunas con ciertos daños considerables, otras que solamente eran de mantenimiento y algunas de reposición, entonces el acuerdo con ellos fue que cada dirección propondría tener su propio presupuesto para tener un estimado y sugerirlo a la Comisión de Hacienda.

En el sexto punto: Gestionar una partida para que las dependencias involucradas tengan una partida para restaurar monumentos y esculturas. Les comento que esta reunión que se realizó en este salón, fue con una muy buena participación, con entusiasmo por parte de las direcciones, porque parece ser que no se había dado una reunión de esta naturaleza para conocer el estado que guardan las esculturas, creo que esa propuesta va a caer muy bien dentro de la administración, habría que platicarla con el Alcalde, ya teniendo el presupuesto, ver los alcances y el tiempo que se requiere para la restauración y me parece que ya dimos un primer paso relevante en la atención de las esculturas y monumentos en Guadalajara y en el Centro Histórico. Les informamos y les hicimos llegar, no sé si en este momento o por correo, la comunicación de la Dirección de Cultura, donde nos anexan el total de las esculturas ubicadas en Guadalajara, nosotros hicimos el recuento solamente de las del Centro Histórico, pero son 392 esculturas en nuestra ciudad y 59 ubicadas en el primer perímetro o en el perímetro "A" del Centro Histórico, entonces esto es ya material de trabajo para la siguiente reunión, sí regidor.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Del corte que nos da Cultura yo creo que falta anexar algunas más que no veo por aquí, un ejemplo: la que está en 5 de Febrero, el águila de la entrada, que está a un costado de la Plaza de la Bandera.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: No la veo aquí, ni tampoco veo las esculturas nuevas como la cabeza, las que tenemos en Lázaro Cárdenas, que independientemente de que sean nuevas también son parte de los monumentos de la ciudad, entonces creo que Cultura, no sé si le faltó datos o si tendría que hacer un trabajo más fino, eso es uno, y otro que también no veo, es el que se encuentra en...

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: O no las ha recibido.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: O no las ha recibido.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Ese es el punto.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Bueno de las nuevas sí, pero estoy hablando de dos antiguas que tienen más de 30 años, el de Francisco Zarco, el parque Francisco Zarco, el parque de la Gaceta que está en la Capilla de Jesús.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Monumento a La Bandera, Calzada del Ejército, entre Marcelino García Barragán y Constanza ¿será ese?

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Ese es uno.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es el Águila.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Esos son los que alcanzo a revisar, ya lo revisaré más profundamente, pero de antemano esas dos no vienen, y tampoco viene el que está dentro del Mercado San Juan de Dios.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Ah la escultura de Fray Antonio...

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: La de Juan Pablo Segundo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Juan Pablo Segundo sí.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Sí sería interesante que lo incorporaran, porque son lugares que al final de cuentas hay monumentos.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí, como bien dice nuestro compañero Miguel Zárate, nos comentaban que hay algunas que no han sido entregadas al Ayuntamiento, otras que están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura del Estado, entonces esas nos faltaron de precisar, pero sí valdría la pena, si tienen a bien, que le dieran una revisada de las que puedan ustedes identificar como ausentes, y solicitarle a Cultura específicamente sobre esas cuál es la razón por la que no aparecen en el inventario de ellos, que bien puede ser esto, que no han sido entregadas o que están bajo resguardo del Gobierno del Estado.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Creo que dimos ya un primer paso y es relevante, porque no creo que haya un antecedente de cuidado y atención a las esculturas. Sí regidor.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Estoy de acuerdo Presidente, digo no lo dije al principio en ningún sentido de que no esté bien hecho el trabajo pero creo que sí faltó información, porque la intención principal de un servidor es porque ahorita quiero abonar en otra propuesta que bajos a manejar sobre este mismo asunto, sería interesante volver a recuperar ese acervo cultural que tenemos en la ciudad.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sin duda, porque después de esto que son esculturas nos faltan los edificios considerados también como monumentos, creo que podemos darle un gran avance y ahí vamos, no sé si quieras plantear tu propuesta complementaria de la que hablas.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: En ese sentido en esta primera yo creo que se está dando el avance ya teniendo los datos, y ahora sería nosotros buscar quién sería o quién es el encargado directo del mantenimiento de los monumentos, porque yo me he encontrado dentro de la parte de la ciudad que algunos dicen que es Mejoramiento Urbano, otros dicen que es Servicios Públicos, otros que es Cultura, y también pues ahí creo que no identificación de la dirección o de jefatura o unidad, no sé, lo he tratado de buscar dentro del mismo organigrama del Ayuntamiento para saber en específico cuál jefatura ¿por qué? Porque ahí podríamos nosotros abonar en un tema de presupuesto, ya en un tema de poder echar a andar y que no se vaya a quedar solamente entre que nos den la información de saber que las tenemos ¿sí? Todos sabemos perfectamente que tenemos monumentos en la ciudad, pero a mí me gustaría el poder abonar, el poder generar condiciones para que se pueda restablecer pues de nueva cuenta la parte de esta misma continuidad de mantenimiento, porque también sabemos que no se puede dejar nada si no tienen el presupuesto, si no tienen a lo mejor el personal adecuado para poder intervenir, limpiar y sanear muchos de los monumentos que tenemos. Yo creo que es una recuperación, como bien lo decías Presidente, a lo mejor lenta, pero que sí vaya con una firme intención de recuperar un acervo que muy pocas de las ciudades tenemos, hay que recordar que un acervo cultural, de monumentos, cívico pues es prácticamente una identidad que se ha perdido dentro de nuestra ciudad, y creo que es importante que esos temas se vuelvan a resaltar porque efectivamente tenemos mucho material, muchos espacios que cuentan con algún monumento que pueden generar unas condiciones de identidad importantísimas dentro de las colonias, me refiero tan solo en una, que yo estuve hace días en esa colonia, colonia El Mirador, en la zona Oriente de Guadalajara, ahí se encuentra una unidad que es la Morelos, ahí tienen una cabeza de escultura de Morelos, y nunca se le ha dado un reconocimiento tan es así que es un factor muy importante dentro de la Independencia de nuestro México, y por ahí a un costado está lo que viene siendo cuando expresa los Sentimientos de la Nación y que efectivamente decía ahí muy claro que uno de los principios era el de servir a la Nación y tenía todo el legado, entonces son cosas que a lo mejor muy poco se ha puesto la atención, pero creo que es importante recuperar un legado de una ciudad para recuperar esa identidad como tapatíos.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues posiblemente nuestro compañero regidor Luis, que está trabajando en la reglamentación y todo este asunto ya tengas ubicado si hay en el texto que estamos por aprobar qué dependencia es la encargada del mantenimiento de monumentos y esculturas de la ciudad.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Fíjate que implícitamente tendría que hacer la relación puntual, me llevo de tarea esa encomienda, y aquí están mis compañeros, creo que tú eres el único que no está, pero aparte de la Comisión de Reglamentos nos podemos llevar la tarea de lo que aprobemos tener muy en cuenta a quién le corresponde...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Quién es el responsable, muy bien.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Desde tu punto de vista ¿cuál tendría que ser?

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es Servicios Municipales, al menos los que nos han ayudado en las quejas, en atención, en mantenimiento ha sido Servicios Municipales.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: ¿A través de quién?

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: A través de Óscar, directamente con Óscar es con quien nos hemos comunicado.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: O sea Óscar como coordinador y Mejoramiento Urbano como dirección especializada, ok.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: La costumbre tal vez en el trato, "Oye está pasando esto" y él es el que le da mantenimiento. Pero sí que esté específicamente determinado quién es el responsable, porque estamos hablando, como bien dice el regidor, de todo una historia, una cultura, de identidad de ciertas comunidades de Guadalajara, pues hay que darles todo el realce, y los monumentos hablan de historia, hablan de patrimonio, no es algo que está ahí colocado, sino que lleva todo un contenido.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: También que del presupuesto se haga una política pública que cada determinado periodo se les diera mantenimiento, porque en estos casos como bien lo decía hay que darles mantenimiento ligeros y profundos, porque ya se han robado las placas, los bustos y demás, ya que quedará fijada dentro del presupuesto.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí, sí, dentro del presupuesto ya con un plan de trabajo mucho más definido y que nosotros tengamos...

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Cada año, cada dos años, darles mantenimiento.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí, sí, sí.

Si regidor.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Tiene razón Eva, nos tenemos que ir ¿quién es el responsable? El que tenga gente para hacerlo, Cultura no tiene gente de mantenimiento para poder darles mantenimiento cotidiano y programado a todas las esculturas, que eso es lo que debería de existir. Aprovecho que me sede la palabra para comentarles que yo me di a la tarea de investigar qué tipo de materiales se pueden utilizar para sustituir las placas, dimos con unos polímeros, aquí tengo el dato, y estamos preparando una iniciativa en ese sentido, les digo muy rápido, es un laminado de alta presión HPL, por sus siglas en inglés, una superficie integrada fabricada con el uso de tecnología depurada por descarga de electrones que contiene una mezcla de 70% de fibras naturales y resinas termo endurecibles, trabajadas bajo altas presiones y temperaturas, es un material de importación, que hay distribución directa en Guadalajara, algunos de los beneficios son que es muy ligero, que no es atractivo para robo, que tiene una altísima durabilidad, resistencia a la intemperie, estabilidad del color, resistencia química, resistencia a ralladuras, se presta a cualquier tipo de texturas y colores, nulo mantenimiento, facilita la limpieza del grafiti, no tiene ningún valor de reventa como material con lo que evita actos vandálicos. Si gustan pongo en la mesa, si quisieran que metiéramos la iniciativa de forma conjunta una vez que hayan analizado el material ustedes mis compañeros regidores.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues sugeriríamos regidor el que tengamos una reunión junto con la Comisión de Cultura y la nuestra de Centro Histórico, digo de Centro Histórico porque nos compete lo que está aquí, pero son 392 en toda Guadalajara, pero con Cultura podríamos hacer una reunión con estas personas o con el distribuidor que nos haga una explicación de cómo se podría aplicar esto para nosotros subirlo a...

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Se ve una placa igualita a la las de cobre que hay, a las de bronce, nada más que es de plástico, o no de plástico, es de resina, pero se ve...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: No mucho más barato que el metal, además si es de menos riesgo de robo pues.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Sí pero indicar que está hecho de resina para que no se la roben, sino la van a dañar.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Ok, sí regidor, pues podríamos hacer una reunión, si te parece regidor, entre Cultura y nosotros, conocer los contenidos de esta propuesta y luego ya hacer una propuesta para el presupuesto o tendría que ser ya, para que entre en el Presupuesto del 2020.

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Y por etapas, reponer las que no están e ir sustituyendo poco a poco las que se necesiten.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Presidente precisamente la intención de poder abonar a esta iniciativa es precisamente porque ya he buscado dentro de las direcciones y del Código y no se encuentra una unidad específica y yo creo que sería un buen inicio para poder exigir el crear una unidad que se haga cargo de esa circunstancia, porque a final de cuentas nosotros pudiéramos

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

proponer mucho, pero si no tenemos la unidad quien ejecute o que vaya a hacer el trabajo quedaríamos que estas mesas o esta parte que estamos poniendo en la Comisión quedaría solamente en papel y en las palabras. Yo creo que sería necesario que sí podamos nosotros proponer la integración o formación de una unidad especializada o, no quiero decir a lo mejor jefatura o dirección que no corresponde.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Un área, un área.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Un área que sea especialmente para poner atención. Se ha llevado una parte de una atención muy específica, pero no tenemos claramente el personal adecuado, capacitado, porque son diferentes circunstancias, no es cualquier elemento o como se dice coloquialmente no es cualquier obra de cemento, se tiene que hacer con un cuidado específico con varias normas, y sobre todo con varias que tienen alguna protección incluso del INAH, entonces tendría que darse un mecanismo de con mucho cuidado y yo creo que sí sería interesante que el Ayuntamiento pudiera hacer responsabilidad en poder tener un personal adecuado para poder atender ese tipo de circunstancias.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Yo creo que junto con el personal sugerir, para irle dando forma a la propuesta, la asesoría y el acompañamiento de personas especializadas como puede ser el INAH, porque hay muchas que tienen derechos de autor, y el autor no nos permite meterle mano, de mantenimiento quién sabe hasta dónde, entonces creo que es mucho más complejo ¿no?

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Mantenimiento sí.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Mantenimiento ¿sí?

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Así es. Una restauración de basamento y ese tipo de cosas se puede.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: O sea no se puede alterar la obra.

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: Así es.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pero mantenimiento sí.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Yo creo que va a surgir incluso la figura ¿no? Que se encargue de dar mantenimiento, porque como tú dices y los compañeros también, van a haber determinadas obras y determinados materiales que hay que saber tratar con profesionalismo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí, sí, sí.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: A propósito de la tarea, ya...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿Ya la resolviste?

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Sí.

Miguel Zárate Hernández regidor Vocal: ¡Qué bárbaro!

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: De acuerdo al dictamen, en el momento en el que estamos del Código, dice que en efecto es la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales la que a través de la dirección de Mantenimiento Urbano que entre sus atribuciones, de las varias que tiene está, particularmente una que dice “Implementar y ejecutar campañas encaminadas a sanear espacios públicos abiertos, fuentes, glorietas, monumentos, áreas privadas públicas susceptibles de albergar agua estancada... Fíjate, está nada más ahorita la prevención en materia de salubridad, es como viene marcado, luego está más adelante... sí no, tiene que ver más con el tema de la limpieza, que también la dirección de Corresponsabilidad Social que está dentro de la misma Coordinación de Servicios dice que: “En vinculación con la Gerencia Municipal implementar y ejecutar campañas encaminadas (otra vez) a sanear espacios públicos abiertos, fuentes, glorietas, monumentos, áreas públicas, entonces expresamente...”

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es limpieza y saneamiento a lo que se enfoca ¿no?

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Y a espacios y demás, o sea no propiamente, lo que dice el regidor es muy cierto, no hay como tal...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Que sea conservación, restauración específicamente sobre monumentos, ¿y estamos en tiempo para que se incluya?

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Es lo que yo les comentaba, ya había tenido oportunidad de checarlo y efectivamente no viene, incluso lo comento dentro de esta Comisión, en las mismas facultades de la Comisión dice: “Proponer y dictaminar en conjunto con las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas” o sea tendríamos para nosotros poder proponer un tema de...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Obras Públicas, Servicios Municipales, Cultura...

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Exactamente, yo creo, no, no viene Cultura.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pero le corresponde.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Tendríamos que anexar esa parte de Cultura y sobre todo también dictaminar y proponer con todas esas Comisiones, yo creo que es muy amplio, Obras Públicas entiendo que es para hacer una obra pero...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: No, porque es obra civil.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Exactamente, no lo veo que fuera, eso es lo que dice actualmente como está funcionando esta Comisión, entonces sí tendríamos que, por eso yo decía, que aquí es poner sobre la mesa...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Algo específico.

Rosalío Arredondo Chávez, regidor Vocal: Exactamente, de poderlo generar muy concreto para poder generar la solución clave, y ahora sí poder por ejemplo pedir cuentas y exigir, o poder revisar que se esté llevando a cabo lo que estemos...

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Quizá, si lo tienen a bien los compañeros y el Presidente que pudiéramos encargarle a la Secretaría Técnica que nos ayude a...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Una redacción.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: De esa fracción.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Breve, concreta pero que incluya pero que incluya lo que estamos hablando.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Y lo metamos, si les parece a mis compañeros de la Comisión de Gobernación a la atribución, yo creo también que debería ser Mejoramiento Urbano, pero que explícitamente que tenga que ver con el mantenimiento, que lo podrá hacer en coordinación con Cultura, o como nos proponga la Secretaría Técnica de la Comisión.

Julio Antonio Villalpando Guerrero, Secretario Técnico: Con mucho gusto.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Para evitar que se vaya a engrosar la estructura, no una dirección sino más bien un área específica para este tema.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Pondríamos la atribución dentro de la dirección, o sea, entre todas las cosas que tiene que hacer la dirección de Mantenimiento Urbano hay que señalarle la fracción equivalente al mantenimiento de esculturas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Pues nos lo llevamos como acuerdo si les parece, creo que le dimos un gran paso a este asunto, bueno hay otro, aunque lo tenemos dentro de la mesa de trabajo con las diferentes direcciones que nos agilicen la definición de estos monumentos que nos faltan a quién corresponden, están en Guadalajara pero no tenemos la información si está en Cultura del Estado o si está en el proceso de entrega, vamos a agilizar también esa información, sí, perdón Hilario.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Nada más para concluir la última parte del tema de los monumentos, me parece que no es cosa menor, sí coincido con el regidor Chalío en que quizá no deberíamos escatimar en la creación de un espacio que se encargara de vincular a las distintas dependencias, porque efectivamente deben quedar claras por qué están en esas

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

condiciones la gran mayoría de los monumentos que hay en la ciudad, porque ni siquiera está incluido Cultura que es fundamental.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Debe estar claro.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Porque al final, efectivamente son los que tendrían la capacidad de vincularse con el INAH o diferentes instituciones o dependencias y diferentes órganos de gobierno para poder restaurar o mantener cada uno de los monumentos, y me parece que se ha dejado sólo como si son espacios que se tienen que asear.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: No sólo.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: No debería de ser así, me parece que por lo pronto resuelve en el sentido en el que se plantea, coincido con el regidor Luis Cisneros en el planteamiento para que alguien de Mejoramiento Urbano se concentre específicamente y me parece que nosotros es en lo que nos tenemos que centrar en tratar de que sí se obligue que a partir del inicio del próximo año con recursos y demás se haga todo un proyecto para restaurar en conjunto con la dirección de Patrimonio y de Cultura para restaurar y reconstruir los monumentos de la ciudad.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Fíjate que tienes tanta razón que en esta reunión en donde estaban los representantes de las diferentes direcciones la queja, no queja, el comentario es que no cuentan con un presupuesto para esto, sí hay para la limpieza, claro la Karcher, el personal que barre y limpia y sacude, pero ¿mantenimiento y conservación? Por ejemplo hay un tema que lo tendríamos posteriormente el de la escultura que está aquí en la Rotonda en donde el pie izquierdo del Dr. Atl no era el que le fallaba sino el pie derecho, o al revés, y no hay presupuesto para una cosa así, y ahí es algo más complejo que mantenimiento ¿no?

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Creo que si le damos una revisada el 50% de los monumentos tienen alguna observación, ya sea porque se movieron por alguna obra.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Porque están donde pasa la construcción de la Línea Tres del Tren Ligerito porque tienen robos, porque presentan robos parciales o totales, muchos de ellos son totales, lo que se puede ver, hay denuncias porque muchas obras ya no se encuentran en el punto y algunas otras que fueron retiradas por su mal estado.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Así es.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Me parece que es un trabajo mucho más minucioso, que el simple hecho de ir a limpiar.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, mucho más que la pura limpieza, porque sacudirlas y quitarles el polvo cualquiera lo puede hacer y no requiere presupuesto, pero ya la conservación, restauración, pues ahí implica otro criterio. Entonces, el acuerdo es, hacer una propuesta de término de texto para el Código, hoy mismo y, va a estar muy complicado el decir, monto del presupuesto.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: El mantenimiento que se le dio a la Minerva, que no le inviertan también ahí.

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, regidor Vocal: Son parte de las tradiciones de la ciudad, me parece que hasta en un momento, se pudiera hacer algo similar con lo que se ha hecho, con las propias empresas se presentan a darles mantenimiento, a estarlas cuidando. Efectivamente.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Yo creo que el punto de partida es, que se incluya en el Código, ver el tema de presupuesto como número dos y el tercero como pararíamos la coordinación con diferentes instancias, y sí, Cultura el relevante, el hecho es de que el inventario no lo proporciona Cultura, no otra dirección.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Que si faltan he, yo estoy viendo, y si faltan.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si, por eso insisto que pediríamos a la Dirección de Cultura, que nos precise en las que ya tenemos ubicadas, cual es la razón por la que no aparecen, puede haber sido una omisión, pero bien puede ser lo que nos decía el regidor Zárate, el que no están entregados a Guadalajara, o están bajo el resguardo del Gobierno del Estado.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Si, hay una por aquí que dice: esta escultura fue donada por el consulado de... escultura de la Madre de Dios...

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Y hay otras que son particulares, pero que están dentro de Guadalajara, o sea eso es otra variable.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Otra variable, también hubo algo con los Juegos Panamericanos.

Regidor Miguel Zárate Hernández, regidor Vocal: Si, pero estas son las que nos pertenecen a nosotros.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Entonces hay que decir cuáles son las que pertenecen.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Es lo que decíamos, cuales son las que están dentro de las atribuciones del gobierno del estado, pero que están ubicadas en Guadalajara, entonces, lo que nosotros hiciéramos como Ayuntamiento.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Yo veo las de Guadalajara, las de todo el recorrido de Rubén Darío, fue en el Gobierno de Aristóteles, en el Gobierno Municipal.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿Municipal?

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Sí, Municipal.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Hay que darle seguimiento. Sí. Yo creo que ya pusimos el dedo en la llaga y vamos a tener que poner esto en orden. Bueno, este es el informe que les queríamos transmitir. En el quinto punto de la orden del día, en Asuntos varios, yo tendría dos comentarios para ustedes, me permito leerlo: “Hacer mención que ante el aviso de alerta epidemiológica por dengue el día 25 de Septiembre ante la Secretaria de Salud Jalisco, quisiera solicitarle si lo tienen a bien, a los miembros de esta comisión, nos sumemos al esfuerzo para visibilizar y apoyar acciones para la prevención y contención y mitigación de este flagelo a la salud pública, mediante un comunicado a la sección de Servicios Médicos Municipales, para hacer mayor énfasis, que lo está haciendo, pero, un mayor énfasis en la estrategia y prevención del dengue y que ante el aviso epidemiológico y debido a la gran afluencia de tapatíos y visitantes al centro de la ciudad, sugerir nos sumemos para que se distribuyan los mensajes de prevención y tratamiento de la enfermedad entre las organizaciones gubernamentales, asociaciones religiosas, consejos sociales, iniciativa privada y comerciantes de la zona, para difundir trabajos preventivos realizados por el gobierno municipal”.

Es decir, obviamente nos preocupa Guadalajara como tal, es decir hay una preocupación real, pero lo nuestro, lo de esta Comisión que es el Centro Histórico, tenemos el contacto con 137 comerciantes ubicados a lo largo del paseo Fray Antonio, en contacto con Cámara de Comercio del Centro Histórico, entonces, sugerir el que ellos mismos contribuyan al menos en esta parte de Guadalajara, en el Centro Histórico, a la prevención de esta epidemia. Porque la atención específica, porque existen no solamente tapatíos, sino personas de diferentes estados, visitantes extranjeros, entonces yo creo que el cuidado debe de ser de una mayor atención. Entonces era el punto de acuerdo planteado a ustedes. Si están de acuerdo sírvanse manifestándolo levantando la mano o si hay algún comentario.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Esto, como se materializaría, de manera personal, se hablaría con el Director.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Lo que tiene el Ayuntamiento en la difusión, la prevención y combate al dengue, reproducirlo, enviarlo a las diferentes organizaciones, gubernamentales, empresariales, asociaciones religiosas para que ellos a su vez lo repitan en sus áreas.

Entonces si estamos de acuerdo, sírvase levantando la mano y aprobarlo. Les pasaríamos el texto de como redactaríamos esta correspondencia.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	A favor
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	A favor
Regidor Luis Cisneros Quirarte	A favor
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	A favor
Regidor Miguel Zárate Hernández	A favor

Eva Araceli Avilés Álvarez, regidora Vocal: Las escuelas también.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Si claro, Las escuelas también, tenemos aquí 37 escuelas en el Centro Histórico, publicas en el Centro Histórico.

Rosalio Arredondo Chávez, regidor vocal: Lo comento, la Secretaria de Educación ya hizo su labor, de todos modos.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: En estos temas, lo que abunda ni enferma, más bien, al contrario, todo ayuda. Y bueno, es una manifestación de que la comisión de Centro Histórico estamos al pendiente también. La siguiente propuesta en asuntos generales, quisiera pedir, si recuerdan en alguna de las sesiones pasadas, del pleno del ayuntamiento solicitamos el que se colocaran 6 desfibriladores a lo largo del paseo Fray Antonio se turnó a la comisión de Salud, no tenemos noticia y si les parece hacer un exhorto por parte de esta comisión para poder agilizarlo, ¿porque razón?

Rosalio Arredondo Chávez, regidor vocal: Ya se aprobó.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿En la Comisión de Salud?

Rosalio Arredondo Chávez, regidor vocal: Sí.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Presupuesto y todo, pero no tenemos información.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Se aprobó que estamos de acuerdo.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Estamos de acuerdo que se coloquen, tenemos diferentes.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Sí se aprobó.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: ¿Estuvo hacienda?

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: No Hacienda no.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: O sea, todavía fue coadyuvante Hacienda.

Rosalio Arredondo Chávez, regidor vocal: Pero todavía no hay presupuesto.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: No se ha subido al pleno.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: No, pero si a lo mejor sería conveniente, que revisaras el texto del dictamen, va según yo lo revisé, va en el sentido de que haya la disponibilidad presupuestaria y sería establecerlo como presupuesto.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Como sé algunos presupuestos andan en el orden de 30, 40, máximo 50 mil pesos por aparato, yo creo que salvar una vida no tiene precio, se justificaría. Tenemos el ofrecimiento por parte de la asociación Salvando Latidos para acompañarnos en la capacitación cuando menos a 50 personas alrededor de cuando se coloquen cada uno de los 50 desfibriladores, entonces le damos seguimiento.

Rosalio Arredondo Chávez, regidor vocal: Yo di mi voto a favor.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Se agradece. Bueno esos eran los dos puntos que yo quería comentar, si alguno de ustedes tiene algún punto en asuntos generales. Lo escuchamos.

Miguel Zarate Hernández, regidor vocal: Sí, yo, no sé si quieras que a través de tu Secretario Técnico, platicamos para el tema de las placas.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Sí, y yo creo que ver también con algunas comisiones para que participen en la presentación de esta, para ir generando un consenso. Yo creo que es lo más adecuado.

Luis Cisneros Quirarte, regidor Vocal: Revisando lo anterior fue aprobado el turno 053/19 presentado por el Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, que tiene por objeto establecer medidas de protección de cardio en puntos estratégicos de zona centro de la ciudad de Guadalajara y que se denomine como zona cardio protegida. Y yo creo que... ya, ya se aprobó. Se aprobó la intención.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: Lo investigamos hoy mismo y vamos dando seguimiento para ver que sigue, si la Comisión de Salud está de acuerdo, con hacienda ver la posibilidad de que se le asigne el presupuesto, tener ya clara diferentes cotizaciones y avanzar.

José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión: En México solamente San Miguel de Allende, no está como ciudad cardioprottegida, pero es la única comunidad que en ciertas zonas de San Miguel que se define como una zona cardio protegida, se requiere cuando menos un aparato de estos cada 500 metros, pero no existe ninguno, me parece que Guadalajara puede ser pionero en esta medida. ¿Algún otro asunto que tengan pendiente compañeros Regidores, compañera Regidora?

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS.**

No habiendo asuntos que tratar damos por concluida la presente sesión, siendo las 10:55 horas del día 30 de Septiembre y felicitarlos porque justamente hace un año estábamos diciendo “Sí protesta”.